



*Provincia de Corrientes
Poder Judicial
Dirección de Arquitectura*

**PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE
AMBIENTES
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA LA
PREVENCION
CORONAVIRUS – COVID 19-**

Este documento está conforme a las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Salud de la Nación y a lo establecido en los Acuerdos Extraordinarios Nros. 3, 5, 6, 7 y 8/2020 y Resolución N° 116/2020 del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Corrientes, para prevenir la transmisión del Coronavirus – COVID 19- en los ámbitos con circulación de personas y atención al público y tienen como fin orientar sobre medidas de prevención, en lugares con alto tránsito de personas y/o donde puede romperse la distancia de seguridad o separación recomendada, como ser Halls y Salas de Espera de Unidades Judiciales tanto Jurisdiccionales como del Ministerio Público. Las medidas deben ser adoptadas como prácticas estándar y con frecuencia diarias, e inclusive varias veces durante una misma jornada, para la prevención de infecciones respiratorias graves - COVID 19 - que se transmiten por gotas de saliva al hablar, toser y estornudar, las que contaminan superficies y objetos en un área de circunferencia de aproximadamente un (1) metro.

1. CARTELERIA INFORMATIVA

Las dependencias del Poder Judicial contarán con cartelería informativa sobre las medidas de prevención:

- a- Adecuada higiene de manos.
- b- Adecuada higiene respiratoria, manejo de la tos ante la presencia de síntomas de una infección respiratoria.

La cartelería informativa es de utilidad como recordatorio y se ubicará en

todos los puntos de acceso, espacios comunes de atención al público, office y núcleos sanitarios de cada edificio.

2. ADECUADA HIGIENE DE MANOS

La higiene de manos puede realizarse a través de dos acciones sencillas, que requieren de un correcto conocimiento de ambas técnicas:

- 1) Lavado de manos con agua y jabón
- 2) Higiene de manos con soluciones a base de alcohol (alcohol en gel)

Es importante higienizarse las manos frecuentemente:

- Luego de haber tocado superficies públicas: mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.
- Después de manipular expedientes de movimiento reciente, etc.
- Después de ir al baño.
- Varias veces durante la jornada laboral, sobre todo para quienes están destinados a la atención al público -mostradores y mesas de entradas-

1) Lavado de manos con agua y jabón

El método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón requiere, primeramente contar con los insumos básicos como **jabón líquido o espuma y toallas descartables.**

Para que resulte eficaz, el lavado de manos debe durar al menos 40–60 segundos.

El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse siguiendo los pasos indicados en la ilustración que se colocará en los sanitarios.

2) Higiene de manos con soluciones a base de alcohol

El frotado de manos con soluciones a base de alcohol es también un método práctico para la higiene de manos.

Es eficiente y se puede realizar en cualquier lado.



*Provincia de Corrientes
Poder Judicial
Dirección de Arquitectura*

Para que resulte eficaz la higiene de manos con soluciones a base de alcohol debe durar 20 – 30 segundos.

La higiene de manos con soluciones a base de alcohol se debe realizar siguiendo los pasos indicados en la ilustración que se colocará.

3. ADECUADA HIGIENE RESPIRATORIA

Se refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar.

- Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.
- Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados. Los cestos deben ser de boca ancha y sin una tapa.
- Limpiar las manos después de toser o estornudar.
- En el ingreso a cada edificio, ya sea en forma autónoma o manipulado por personal, se contará con soluciones desinfectantes para una adecuada higiene de manos.

4. DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y VENTILACIÓN DE AMBIENTES

La contaminación de superficies y objetos es una de las vías más frecuentes de transmisión de las infecciones respiratorias.

Se recomienda que las superficies y objetos de uso habitual y frecuente, sean desinfectadas regularmente para minimizar el riesgo de transmisión por contacto: mostradores de atención al público, escritorios, escaleras, sillas, barandas, picaportes, puertas, etc.

La desinfección indefectiblemente debe realizarse con la frecuencia establecida en la Resolución N°116 – 13 de Marzo 2020 -.

Cada ordenanza, al ingreso, deberá proceder a la limpieza y desinfección de todas estas superficies, objetos y lugares. Esta frecuencia deberá ser incrementada en los lugares con mayor concurrencia de público. Dentro de cada dependencia se recomienda también el distanciamiento social, no solo en los sectores de atención a profesionales y público en general.

Estas medidas de limpieza y desinfección deberán complementarse con la adecuada ventilación de los ambientes.

METODOLOGÍA ADECUADA PARA REALIZAR LA LIMPIEZA DE LAS SUPERFICIES

La limpieza siempre es previa a la desinfección y tiene por objeto remover mecánicamente la suciedad presente y visible en las distintas superficies. Para una adecuada limpieza se deberán **cumplir** los siguientes pasos:

- **Ejecutar una Limpieza Húmeda**

Las distintas superficies se limpiarán con un paño o trapo húmedo, NO se realizará una limpieza seca (NO escobas, NO cepillos).

Se aplicará la técnica denominada “**de doble balde**” y “**doble trapo**” que consiste en lo siguiente:

a- Se prepara en un balde una solución con **agua y detergente** de uso doméstico en cantidad suficiente como para producir espuma. Se sumerge un trapo (**trapo 1**) en esa solución preparada en el **balde 1**, se escurre y se pasa por las superficies a limpiar, siempre efectuado la limpieza desde las superficies más limpias a las más sucias.

b- Se repite el paso hasta que las superficies queden visiblemente limpias.



*Provincia de Corrientes
Poder Judicial
Dirección de Arquitectura*

c- Se repite el paso hasta que las superficies queden visiblemente limpias.

d- Se debe enjuagar con un segundo trapo (**trapo 2**) sumergido en un segundo recipiente (**balde 2**) con solución de **agua con detergente**.

e- No se deberán mezclar productos entre sí, ni diluir los mismos. Cada producto se deberá usar de acuerdo a lo detallado en el presente y con el destino previsto por el fabricante. (Ej. No mezclar Detergente con Lavandina, ni desodorante para piso con Lavandina)

Cada personal de maestranza ejecutará en su totalidad la limpieza de las superficies, según lo detallado anteriormente, previamente al ingreso del personal de la dependencia, para luego proceder a la desinfección de las superficies limpias.

DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES

Al desinfectar las superficies que se encuentren visiblemente limpias o luego de haberlas limpiado, lo que se logra es una rápida inactivación de los virus y/u otros microorganismos que puedan encontrarse presentes en las mismas.

El proceso de desinfección es sencillo y económico dado que requiere elementos de uso corriente: agua, baldes o recipientes, paños o trapos, hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro).

El proceso consistirá en lo siguiente:

a- Colocar 10 ml. de lavandina de uso doméstico en 1 litro de agua.

Sumergir el paño en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar que deberán estar limpias.

b- Se dejará secar la superficie.

- c- Para la desinfección de los pisos se deberá mezclar en la misma
- d- Para la desinfección de los pisos se deberá mezclar en la misma proporción 10/1, es decir 100ml de lavandina en 10 litros de agua en un balde y utilizar esta solución para el trapeado de los pisos.
- e- Una vez finalizadas las tareas de limpieza y desinfección, el agente que llevó a cabo las mismas se deberá lavar las manos con agua y jabón independientemente del uso o no de guantes para la ejecución de la limpieza.

No se deberán mezclar productos, ni diluir los mismos. Cada producto se deberá usar de acuerdo a lo detallado en el presente y con el destino previsto por el fabricante. (Ej. No mezclar Detergente con Lavandina, ni desodorante para piso con Lavandina)

VENTILACIÓN DE AMBIENTES

La ventilación de ambientes, debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.

Se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El personal judicial que se encuentre en la atención al público, deberá contar con Máscara de Protección Facial más Barbijo, y un kit de limpieza/desinfección - recipiente con gatillo para dosificación tipo Spray conteniendo una solución sanitizante, o una solución a base de alcohol al 70%, y un trapo tipo Ballerina - para desinfectar mostrador y elementos de uso diario, deberá ejecutar esta tarea de desinfección durante toda la jornada de trabajo.



*Provincia de Corrientes
Poder Judicial
Dirección de Arquitectura*

6-RECOMENDACIONES GENERALES A TENER EN CUENTA DURANTE LA JORNADA DE TRABAJO

CUIDADOS:

- *Mantener la distancia recomendada de 1.5m entre las personas.
- *Utilización obligatoria de barbijos, tanto dentro como fuera de las instalaciones del Poder Judicial (en cumplimiento del Decreto Provincial. N°649/20).
- *Lavarse las manos con agua y jabón de forma constante.
- *No tocarse la cara.
- *No llevarse las manos a los ojos, nariz o boca.
- *Poner especial atención a movimientos tales como: acomodarse anteojos, rascarse, atender el celular, entre otros, debiendo mantener el hábito de lavado de manos de forma constante.-
- *Utilizar los elementos de protección que se encuentran a su disposición (guantes, barbijos, etc.) siguiendo las recomendaciones informadas para su correcta utilización.
- *No comer ni beber líquidos sin tomar los recaudos correspondientes de higiene.
- *No compartir vasos, mates, botellas y otros artículos de uso personal.
- *Evitar compartir- en la medida de lo posible- entre compañeros, teléfonos escritorios, elementos y/o equipos de trabajo.
- *Limpiar el puesto de trabajo con frecuencia utilizando alcohol al 70% o solución de agua lavandina.
- *Cubrirse la boca al toser y estornudar con el pliegue del codo o utilizar un pañuelo descartable y luego desecharlo y lavarse las manos inmediatamente.

*Ante cualquier duda o consulta llamar al Call Center de Salud:

- **3794895124**
- **3794011187**
- **3794011168**
- **3794974811**



Provincia de Corrientes
Poder Judicial
Dirección de Arquitectura

IMÁGENES PROTOCOLO DE SEGURIDAD

Consejos para prevenir el coronavirus



Al toser y estornudar, cubrite la boca y la nariz con el codo flexionado.



Evitá tocarte la cara con las manos.



Si hacés mate o tereré tomalo solo/a.



Lavate las manos con agua y jabón con frecuencia.



Lavá las superficies de contacto frecuente con agua y lavandina.



Saludá con el codo, evitá hacerlo con beso, abrazo o mano.

LIMPIEZA DE MANOS



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



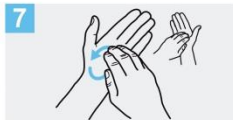
4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



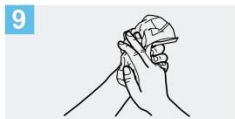
6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



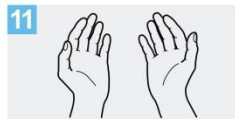
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sírvese de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

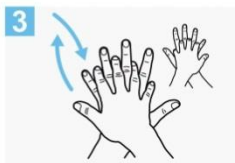
Crédito: OMS



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS